

Guatemala, 27 de marzo de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 428-2,018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2,018 correspondiente al mes de marzo del 2,018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 0000010

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado;
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento asignado;
- c) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento asignado;
- d) Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento asignado;
- e) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a los promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas;
- f) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales;

- g) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas;
- h) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- i) Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios;
- j) Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera;

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyo en la coordinación de la carrera 8K Mujer Levantare, organizado por la municipalidad de Sololá y el Ministerio de Cultura y Deportes que se realizo en el municipio de Sololá.
- b) Se realizaron las solicitudes para que instituciones gubernamentales y patrocinadores nos pudieran, prestar los servicios públicos necesarios para la actividad.
- c) Apoyo en la recopilación y entrega de la Planificación mensual de los centros permanentes y actividades temporales por municipio a la dirección técnica de áreas sustantivas.
- d) Se brindo apoyo nuevamente en la Capacitación sobre cómo deben de llenarse los formatos de actividades diarias, planificación de actividades permanentes y temporales, consolidado de actividades realizadas permanentes y temporales y los cuadros de inscripción y asistencia de los beneficiarios.
- e) Se participó en la reunión técnica en seguimiento al proyecto de capacitación organizado por dirección de red de promotores a nivel nacional
- f) Apoyo en la supervisión del cumplimiento de objetivos y avance de actividades que los promotores deportivos municipales se

encuentran realizando actividades diarias en los centros deportivos y horarios establecidos de acuerdo a la planificación mensual municipal presentada.

- g) Apoyo en la presentación en ventanilla única las solicitudes de los municipios para el festival de la niñez y festivales 360.
- h) Se realizó el reallly recreativo-cultural con los promotores deportivos municipales en el municipio de Santiago Atitlán.
- i) Se Apoyó en la recepción, revisión, corrección y entrega de informes de los promotores municipales correspondiente al periodo laborado.
- j) Se brindo apoyo a los promotores municipales para la apertura de los centros de atletismo (runners) con los grupos de niñez, juventud, mujer y adulto mayor en los municipios que cuentan con promotor municipal.
- k) Se realizó la carrera 8k Mujer Levantate el 22 de marzo en el municipio de Sololá.
- l) Se brindo apoyo en las diferentes necesidades presentadas por cada promotor municipal.

M. Asunción Jacinto
Martha Aracely Asunción Jacinto

Vo. Bo. *Helen Areli Asencio Flores*
Sra. Helen Areli Asencio Flores
Jefe de Supervisión a.i
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y La Recreación